

Localiza tus avisos en el portal www.diariovea.com.ve

Síguenos en nuestras redes sociales DiarioVeaHoy @DiarioVeaHoy @DiarioVeaHoyYa



Caracas, sábado 6 de mayo de 2023 | Año 19 - Especial Avisos N° 628

Depósito Legal: pp200301cs629 / ISSN: 1690-5601

Avisos especiales

TIPO DE AVISO	Cms / col
CARTELES, SAPI, EDICTOS	2,86
BALANCES	2,86
ASAMBLEA DE CONDOMINIO	2,86
REMITIDOS	2,86
COMUNICADOS OFICIALES	2,86
OBITUARIO, MISAS Y RECORDATORIOS	2,86



COMPROMETIDO CON VENEZUELA



VEA

VEA

VEA

VEA

VEA

VEA



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
EN SU NOMBRE
JUZGADO YIGÉSIMO NOVENO DE MUNICIPIO
ORDINARIO Y EJECUTOR DE MEDIDAS DE LA
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ÁREA
METROPOLITANA DE CARACAS.
Caracas, 17 de Marzo del 2023
212° y 163°
CARTEL DE CITACIÓN
SE HACE SABER
A la ciudadana **MARIA ANDREINA CASTRO PRADO**, mayor de edad y titular de la cédula de identidad bajo el número V-18.982.932, que por auto de esta misma fecha, este Tribunal acordó su citación, de conformidad con lo previsto en el artículo 224 Código de Procedimiento Civil, con la finalidad que proceda a comparecer por ante este Tribunal a darse por citado en la solicitud por Divorcio por desafecto, que se siguen en su contra, siendo intentado por el ciudadano **ALEXANDER ANDRÉS HERNANDEZ JIMENEZ**, de nacionalidad venezolana, mayor de edad, de este domicilio y titular de la cédula de identidad bajo el número V-12.623.453, para lo cual se le concede un término de quince (15) días siguientes a la constancia en autos de la publicación y consignación del presente cartel en el expediente, con la advertencia que una vez vencido dicho término y no habiendo comparecido a darse por citado, se le será nombrado un Defensor Judicial, con quien se entenderá su citación y demás tramites de la solicitud. El presente cartel deberá ser publicado en los diarios "Correo del Orinoco" y el "Diario Vea", durante treinta (30) días continuos, una vez por semana, tal y como lo dispone la norma citada.-
DIOS Y FEDERACION
LA JUEZ,
ANAHIS MIGUEL VERA VENEGAS

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
PODER JUDICIAL
Juzgado Primero de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas.
Caracas, 1 de febrero de 2023
212° y 163°
ASUNTO: AP11-V-FALLAS-2021-000097
CARTEL DE CITACIÓN
SE HACE SABER:
A la ciudadana **BEATRIZ ELENA YESPICA**, venezolana, mayor de edad, de este domicilio y titular de la cédula de identidad N° V-6.181.867, la Sociedad Mercantil **INVERSIONES 90457, C.A.** y la Sociedad Mercantil **INVERSIONES 1612258, C.A.**, parte demandada, que deberán comparecer por ante este Tribunal a darse por citado en el término de quince (15) DÍAS DE DESPACHO siguientes a la constancia en autos de la publicación, fijación, y consignación que del presente cartel se haga en el expediente, en las horas de despacho que tiene asignada este Circuito Judicial Civil comprendidas entre las (8:30 a.m. y las 03:30 p.m.), para darse por citado, en el juicio que por **SIMULACION**, siguen en su contra, los ciudadanos **DANIELA CAROLINA VALENCIA BUJANDA** y **EDUARDO VALENCIA BUJANDA**, expediente signado en el **ASUNTO: AP11-V-FALLAS-2021-00097**, (de la nomenclatura interna de este Juzgado), todo de conformidad con lo establecido en el artículo 223 del Código de Procedimiento Civil. Se le advierte de que de no comparecer el demandado en el plazo señalado, se le nombrará defensor judicial, con quien se entenderá la citación y demás tramites del proceso, todo de conformidad con lo establecido en el artículo 223 del Código de Procedimiento Civil. El presente cartel deberá ser publicado en los diarios "VEA" y "CORREO ORINOCO" con intervalo de tres días entre uno y otro.
EL JUEZ
ABG. YUL RINCONES MALAVE
Centro Simón Bolívar, Edificio Norte, Piso 3. El Silencio, Caracas. Circuito Judicial de los Juzgados de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas. YRM/lea

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
EN SU NOMBRE
JUZGADO PRIMERO DE MUNICIPIO ORDINARIO Y EJECUTOR
DE MEDIDAS DE LOS MUNICIPIOS JÁUREGUI, ANTONIO RÓMULO COSTA, SEBORUCO, JOSÉ MARÍA VARGAS Y FRANCISCO DE MIRANDA DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL I DEL ESTADO TÁCHIRA
EDICTO
La Grita, 05 de Mayo de 2023
213° y 164°
SE HACE SABER
A todas las personas que tengan interés directo y manifiesto, se les hace saber que por ante este Juzgado, los ciudadanos: **MARIA ANGELICA CASTRO FRANCISCONY** y **JOSEFA AMPARO FRANCISCONY VIVAS**, venezolanas, mayores de edad, titulares de las Cédulas de Identidad Nros. V-24.612.915, V-6.726.210, domiciliadas en la Población de San José de Bolívar, Municipio Francisco de Miranda del Estado Táchira y civilmente hábiles, asistidos en este acto por el ciudadano el Abogado: **VICTOR LEANDRO CONTRERAS MENDEZ**, venezolano, mayor de edad, titular de la cédula de identidad número V-15.927.235, e inscrito en el Instituto de Previsión Social del Abogado bajo el número 267.107, domiciliado en la Aldea Angostura Municipio José María Vargas, Estado Táchira y hábil, solicitaron la Rectificación de **ACTA DE NACIMIENTO** de **JOSEFA AMPARO FRANCISCONY VIVAS**, Número 68, de Fecha 28 de Junio de 1960, Emitida por El Registro Civil de La Población de San José de Bolívar Municipio Francisco De Miranda Del Estado Táchira, **ACTA DE NACIMIENTO** de **MARIA ANGELICA CASTRO FRANCISCONY**, Número 52, de Fecha 09 de Febrero de 1996, Emitida por el Registro Civil del Municipio Michelena Estado Táchira, **ACTA DE NACIMIENTO** de **VICTOR ANTONIO CASTRO FRANCISCONY**, Número 47, de Fecha 04 de Marzo de 1987, Emitida Por el Registro Civil de La Población de Michelena Municipio Michelena del Estado Táchira, **ACTA DE NACIMIENTO** de **Fidel Eduardo Castro Franciscony**, Número 143 de Fecha 10 de Agosto de 1983, Emitida Por el Registro Civil de la Población de Michelena Municipio Michelena del Estado Táchira, **ACTA DE MATRIMONIO** de **FIDEL EDUARDO CASTRO FRANCISCONY** con **JOSEFA AMPARO FRANCISCONY VIVAS**, Número 01 de Fecha 24 de Febrero de 2011, Emitida Por el Registro Civil de la Población de Michelena Municipio Michelena del Estado Táchira. En tal virtud, los interesados en el juicio anteriormente indicado, comparecerán por ante este Juzgado el DÉCIMO día de despacho siguiente después de aquí en que aparezca publicado el presente EDICTO en el diario "VEA" de circulación en todo el territorio de la República, y haya sido consignado en el expediente un ejemplar del mismo, a fin de que expongan lo que consideren conveniente al respecto. Todo de conformidad con el artículo 770 del Código de Procedimiento Civil en concordancia con el artículo 507 del Código Civil.
EL JUEZ,
Abg. JOSÉ ENRIQUE GONDICA GONZÁLEZ
EL SECRETARIO,
Abg. MANUEL JAVIER GONZÁLEZ PERNÍA
Exp. N° 3181-2023
JEG6/manual



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
TRIBUNAL DECIMO TERCERO PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL MERCANTIL TRANSITO BANCARIO Y MARITIMO CON SEDE EN LA CIUDAD DE CARACAS.-
Caracas, 3 de marzo de 2023 Afios: 212° y 164°
CARTEL DE CITACIÓN
SE HACE SABER:
A los ciudadanos Giovanni Romaniello Cesaro, Humberto Rapa Sococia, Antonio Cesaro Onorato, titulares de la cédula de identidad N° E-923.443, E-170.624, E-644.109, respectivamente, a fin de que comparezca por ante su sede ubicada en el Edificio Torre Falcón, Piso 2, Avenida Casanova, Bella Monte, Caracas, en el término de quince (15) días continuos contados a partir de la fecha en que conste en autos el cumplimiento de la última de las formalidades previstas en el artículo 223 del Código de Procedimiento Civil, entre las horas comprendidas de 8:30 a.m. a 3:30 p.m., a darse por citado en el juicio que por Prescripción Adquisitiva, siguen en su contra los ciudadanos Pedro Gutiérrez y Concepción Contreras de Gutiérrez, identificado en autos Se le advierte que si pasado dicho término no compareciera ni por sí ni por medio de apoderado judicial, el Tribunal le nombrará Defensor Judicial, con quien se entenderá la citación. El presente ejemplar se publicará en los diarios "Últimas Noticias" y "Diario Vea" con intervalo de tres (3) días entre uno y otro.
EL JUEZ
MARCOS DE ARMAS ARQUETA
MDA/Arqueta
Expediente N° 2018-000777 Pleza principal N° 01

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
PODER JUDICIAL
Juzgado Cuarto de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas.
Caracas, veintitis (23) de marzo de dos mil veintitres (2023)
Años 212° y 164°
Asunto No. AP11-V-FALLAS-2021-000473
CARTEL DE CITACIÓN
SE HACE SABER:
A los empresas **UNIVEL, C.A.**, inscrita en el Registro Mercantil de la Circunscripción en fecha 31 de mayo de 1924, bajo el No. 382, Tomo 1-C, ante la Gobernación y Procuraduría del Estado La Guaira, **FORVEL, C.A.**, inscrita en fecha 22 de diciembre de 1966, ante el Registro Mercantil de la Circunscripción Judicial Federal (ahora Distrito Capital) y Estado Miranda, bajo el No. 37, Tomo 69-A, C.A. **VEVICNO**, inscrita en el Registro Mercantil Segundo de la Circunscripción Judicial del Distrito Capital y Estado Miranda en fecha 26 de diciembre de 1966, bajo el No. 75, Tomo 62-A **INVERSIONES VELCOMEN, C.A.**, inscrita en el Registro Mercantil Segundo de la Circunscripción Judicial del Distrito Federal (hoy Distrito Capital) y Estado Miranda en fecha 20 de diciembre de 1962, quedando bajo anotado bajo el No. 83, Tomo 137-A-1982. So, expediente 151080, **SISIPA, C.A.**, inscrita en el Registro Mercantil Primero de la Circunscripción Judicial del Distrito Federal y estado Miranda (hoy Distrito Capital) en fecha 16 de diciembre de 1976, quedando bajo anotado bajo el No. 8, Tomo 131-A, **INVERSIONES ALTANO, C.A.**, inscrita en el Registro Mercantil Primero de la Circunscripción Judicial del Distrito Federal y estado Miranda (hoy Distrito Capital) en fecha 16 de noviembre de 1978, bajo el No. 28, Tomo 128-A, en nombre de la ciudadana **ELEN CLARISA VELUTINI**, venezolana y titular de la cédula de identidad No. 54.310, para que comparezcan por ante este Juzgado dentro de los QUINCE (15) DÍAS CONTINUOS SIGUIENTES, contados a partir de la última publicación, consignación y fijación que del cartel ordenado se haga, una vez conste en autos la nota de la Secretaría que señale haber cumplido con dichas diligencias, o objeto de que se den por citados en el presente juicio que por **ESTIMACION E INTIMACION DE HONORARIOS PROFESIONALES** incoara el abogado **HECTOR ANTONIO ARANGUREN CARRERO** contra ustedes, en el expediente signado con el No. AP11-V-FALLAS-2021-000473. Con la advertencia que de no comparecer por sí, ni mediante apoderado alguno en el lapso anteriormente señalado, se le designará defensor judicial, con quien se entenderá la citación y demás tramites del proceso. Hagame las publicaciones respectivas en los diarios "Vea" y "Correo del Orinoco", en letra de tamaño legible con intervalo de tres (3) días entre una y otra publicación.
DIOS Y FEDERACION
LA JUEZ
Dra. JESSICA WALDMAN RONDÓN

SOMOS PUEBLO VALIENTE